El Congresista de la República que suscribe, **JORGE A. MARTICORENA MENDOZA**, miembro del Grupo Parlamentario Perú Libre; en ejercicio de las facultades conferidas en el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la Moción de Saludo siguiente:

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
25 NOV 2021
RECIBIDO
Firma Hora 12:30

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, el próximo 29 de noviembre, se conmemora el **"95° ANIVERSARIO DE CREACION POLITICA DE EL DISTRITO DE LOS AQUIJES"**, creado mediante Ley 5566 del año de 1926 durante el gobierno del Presidente Augusto Leguía.

Que, el distrito de **LOS AQUIJES;** es uno de los catorce distritos que forman la provincia y departamento de Ica. Limita por el norte y por el oeste con el distrito del Cercado de Ica, por el sur con el distrito de Pueblo Nuevo y por el este con el distrito del Rosario de Yauca.

Que, el distrito de **LOS AQUIJES**; es uno de los distritos favorecidos con los beneficios en cuanto para agricultura generados por el canal de regadío conocido como "La Achirana", este canal no solo presta el gran servicio de dotación de agua para regadío, sino también genera un paisaje natural de explotación turística. Asimismo, destaca y es reconocida como un productor pisquero lo que es refrendado por la cantidad de Bodegas presentes en el distrito.

Que, en consecuencia, es necesario que el Congreso de la República; exprese su más afectuoso saludo a la población del distrito de **LOS AQUIJES**, al conmemorarse éste 29 de noviembre una fecha de trascendental importancia como es el aniversario de su creación política.

POR TANTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. - Expresar su saludo y reconocimiento al distrito de **"LOS AQUIJES"**, al conmemorase el 29 de noviembre el **"95° ANIVERSARIO DE CREACION POLITICA".**

ARTÍCULO SEGUNDO. - Trasladar la presente Moción de Saludo al señor **JUAN CARLOS QUIJANDRIA LAVARELLO, Alcalde de la Municipalidad del Distrito de "LOS AQUIJES"**; y por su intermedio a los regidores, trabajadores, autoridades políticas, policiales, religiosas y población en general.

Lima, 19 noviembre 2021

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
JORGE MARTICORENA MENDOZA

JORGE MARTICORENA MENDOZA
Congresista de la República
Grupo Parlamentario Perú Libre